Datos del registro de la conciliación extrajudicial:

Conciliación Extrajudicial No:	2024 - 3211412
ID eKOGUI:	1575877
Registro elaborado por:	ANY ALEXANDRA BUSTILLO GONZALEZ
Fecha del registro:	05/08/2024 09:54
Entidad que elaboró el registro:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Fecha de la solicitud:	2024-08-02
Jurisdicción - Acción o medio de control que se pretende:	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho
Procuraduría de conocimiento:	PROCURADURIA (REPARTO)
Autoridad que conoce actualmente de la conciliación:	PROCURADURIA (REPARTO)

Estado de la conciliación extrajudicial por entidad:

Entidad	Estado de conciliación
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Activo

Partes de la conciliación extrajudicial:

Núm_Identificación	Nombre	Calidad	Nombre del abogado actual	Fecha de otorgamiento de poder o de asignación de la solicitud	Fecha de terminación de poder o de asignación de la solicitud
8110161928	IPS UNIVERSITARIA	CONVOCANTE			
	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CONVOCADO	BUSTILLO GONZALEZ ANY ALEXANDRA	2024-08-02	

Causas de la solicitud:

ENTIDAD	CAUSAS
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS INCLUIDOS O NO EN EL POS

Hechos de la solicitud:

Descripción de los hechos

PRIMERO: EL HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA ES UNA CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MIXTA DE DERECHO PRIVADO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO POR SER UNA INSTITUCIÓN PRIVADA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD, ESTÁ OBLIGADA A PRESTAR LA ATENCIÓN MÉDICA EN FORMA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS, ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y ACTOS TERRORISTAS ASÍ COMO POBLACIÓN DESPLAZADA,DESDE LA ATENCIÓN INICIAL DE URGENCIAS HASTA SU REHABILITACIÓN FINAL ASÍ: ATENCIÓN DE URGENCIAS; HOSPITALIZACIÓN; SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO, QUIRÚRGICO, OSTEOSÍNTESIS, ÓRTESIS Y PRÓTESIS; SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS; TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS; SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO; REHABILITACIÓN. IGUALMENTE, EL ESTATUTO FINANCIERO EN SU ARTÍCULO 191 OBLIGA, SO PENA DE SANCIONES PECUNIARIAS, CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS ENTRE OTRAS, A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD A ATENDER A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.
SEGUNDO: DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD Y POR SER EL OBJETO DE EL HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA REALIZÓ ATENCIONES A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2023, DE LOS CUALES ESTÁN PENDIENTES POR PAGO LA SUMA DE CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ML ($4.705.847.545)

Ciudad de los hechos:
BOGOTA

Actos administrativos demandados:

Valor económico de la solicitud de conciliación:

Tipo Determinado

Entidad:

Entidad: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	4,705,847,545	4,705,847,545	4,705,847,545
TOTAL		4.705.847.545,0000	4.705.847.545,0000

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	4,705,847,545	4,705,847,545	4,705,847,545
TOTAL		4.705.847.545,0000	4.705.847.545,0000

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tomará como valor económico de la solicitud de conciliación el mayor valor registrado por las entidades como pretensión económica del proceso, cuanto no hay registros disponibles se tomará el mayor valor registrado por las entidades como estimación razonada de la cuantía. Para el caso concreto es:

Valor inicial en pesos*	Valor total indexado**
4,705,847,545	4,705,847,545
*Valores corrientes del año 2024	**Valores indexados del año actual

Histórico de la conciliación extrajudicial:

Fecha de Actualización	Entidad	Fecha de Actuación	Actuación Procesal	Etapa	Despacho	Observaciones del abogado
2024-08-05	ADMINISTRADOR DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	02/08/2024	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA (REPARTO)	Ingresado Automaticamente por eKOGUI

Impactos asociados a la solicitud:

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SIN IMPACTOS